

Guayaquil, Abril 25 del 2002

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CARARPA S.A
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2001, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La Situación financiera al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales se han obtenido un margen de Utilidad \$ 61,78 de cuyo valor se ha tomado \$ 22,73 para el Impuesto a la Renta de la Compañía.

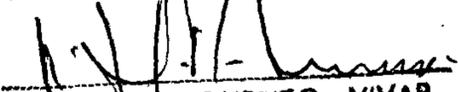
De acuerdo con la ley de Cias. Debemos destinar el 10 % para Reserva Legal \$ 3,91 luego de la cual quedará a disposición de los señores accionistas la suma de \$ 35,14

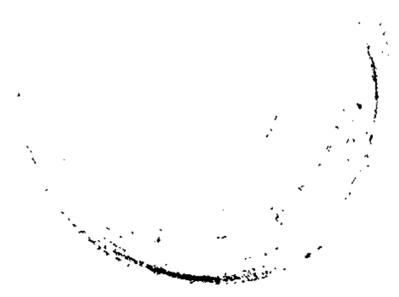
Esta Gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor a la cuenta de Reservas para futuros aumento de Capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho mas facil el desempeño de mi gestión.

Atentamente

INMOBILIARIA CARARPA S. A.


**XIMENA BAQUERIZO VIVAR
GERENTE**



0000 0000 0000